CUENTA DE COBRO 03

LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit. 800.113.672-7

DEBE A

MUNICIPIO ORTEGA
Nit. 890.700.942-6

Por concepto del tercer y último desembolso del convenio 1896-2025, denominado AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ORTEGA, CON PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROYECTO "ARTE, CULTURA Y PAZ A TRAVÉS DE TALLERES FORMATIVOS ARTISTICOS PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA" VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA CON RECURSOS INC. Por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (32.000.000) equivalente al 40% del valor del convenio.

Dada en Ortega Tolima, a los diez y nueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

DIEGO ARBEY MATIZ GARZON
Alcalde Municipal